

Año IV	PRECIOS DE SUSCRICION			Castellón 7 de Febrero de 1893	PRECIOS DE ANUNCIOS			Núm. 223
	En Castellón.	UN MES 1'00 pesetas	UN TRIMESTRE 3'00 pesetas	UN AÑO 9'00 pesetas	En 1.ª plana por línea 0'25 pesetas	En 2.ª y 3.ª por línea 0'10 pesetas	En la 4.ª por línea 0'05 pesetas	
	En Fuera.	1'25	3'50	10'00	Remitidos, esquelas, precios convls.			

DIRECTOR PROPIETARIO
JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA

Redacción y Administración, T. Enchín, 60

ENT

médicas españolas para la

Melchor García, Madrid.—

EL JARABE DE CREOSO- COMPUESTO es el mejor mantente de la TOS

la primera cucharada desaparece tan
esta dolencia, como por encanto, constitu-
lo una verdadera panacea contra esta en-
edad.

éndese á 8 REALES frasco en la

FARMACIA DE DON VICENTE FABREGAT

Enmedio, 21

in esta misma casa se prepara la tan acra-
da INYECCION JAPONESA, de resul-
os eficacísimos contra la BLENORRAGIA
más flujos de las vías urinarias.

Precio, DOS reales, frasco

A LOS MUSICOS

Unico depósito de los instrumentos de
da y orquesta de la acreditada fábrica
mana (C. A. Schuster).

os precios son los mismos que en di-
fabricación, y por lo tanto sin comen-
cencia.

Se mandan catálogos gratis.

Se admiten reparaciones y reformas en
hos instrumentos y en armoniums, ca-
de música y acordeones.

Trabajo garantido y económico.

Dirigirse á la fábrica de acordeones,
Abad y Schuster, en ONDA, provincia
Castellón.

VINO DE PEPTONA REVERTER ELABORACION ESPECIAL

Preparado con vino generoso, dá fuerza al
ómago y facilita de un modo admirable la
estión. Es indispensable á las personas
tiles y enfermizas y todas aquellas que
ezcan de inapetencia gastrálgica dispepsia,
mia, clorosis, catarros intestinales y siem-
que la digestión se verifica de una mane-
irregular y el estómago no tolera alimen-
ción. Frasco 3 pesetas.

Depósito general, Farmacia de Reverter
Chert y Droguería Catalana, Castellón de
de se servirán pedidos al per mayor con
cuento de un 25 por 100.



Se admiten esquelas
mortuorias para su inser-
ción en EL LIBERAL hasta
las cuatro de la tarde.

Los repartidores del
periódico por precio mó-
dico, se encargar de la
repartición de esquelas á
domicilio.

El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN
EN LA PROVINCIA

EMILIO SANTA CRUZ CHORDI

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente al
teatro en construcción). Teléfono nú-
mero 71.

Negociación de cupones y de letras
sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre tí-
tulos de las Deudas del Estado en el
Banco de España, así como de descuent-
os al tipo de interés que dicho estable-
cimiento de crédito señala.

De toda clase de préstamos ó trasmi-
siones con valores y productos indus-
triales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos
públicos en las bolsas de París, Londres,
Madrid, Barcelona y Valencia, y la li-
beración de los mismos que estén suje-
tos á garantía.

Solares para edificar

Los hay para vender, en terreno urbaniza-
do, antiguo maset de don Pascual Mañá, si-
tuado entre la calle del Maestrazgo y paso
de Ribalta.

Darán razón, Cardona Vives, 33.

VINO

Se vende vino puro de cosechero superior
en la calle de Zapateros, hoy Colón, frente
á la casa número, 2.)

Gran centro de corisio- nes y representación.

Véase la cuarta plana.

Enfermedades del aparato respiratorio

Véase la cuarta plana.

Vino de cosechero

Se ha puesto á la venta el an acredi-
tado VINO DE COSECHED como el
del año pasado.

En la misma casa y calle Barraca

GUANOS

DE LA CASA



PASCUAL GLOFRE

Superiores para toda clase de cultivos y en
toda clase de terrenos.

ALMACEN:

San Félix, 52

Depacho y oficinas:

Mayor, 111

IMPRESIONES DEL DÍA

El poder despierta muchas envidias.

Los mismos que un día, no lejano, ala-
baran el nacimiento de nuestro partido,
distinguiéndolo y agasajándolo porque
cifraban en él las patrióticas esperanzas
que felizmente comienza á realizar, son
ahora los que tratan de despedazarlo,
impidiendo por bien extraños medios que
cumpla la alta misión objeto de su tan
deseado como ensalzado nacimiento.

Lo que motive este absurdo, discúrran-
lo nuestros lectores ya que como nos-
otros conocen muy bien la historia políti-
ca de todos los partidos de la provincia.
Nosotros, nos hemos propuesto ganar tí-
tulo de prudentes y en esta ocasión como
en las que se susciten durante el curso
del actual estado de cosas, no hemos de
ahondar hasta mojar nuestra pluma en el
tintero de las humanas miserias.

Es bien triste que en esta provincia,
por las envidias de unos, por las ambicio-
nes de otros y por los antagonismos per-
sonales de los más, no pueda prosperar
nada serio.

¿Qué ha hecho el partido liberal para
merecer de sus enemigos la rabiosa, la
desconsiderada, la sistemática oposición
de que se ve objeto?

¿Ha dejado de cumplir nada que no
esté de acuerdo con el objeto de sus as-
piraciones redentoras?

¿Á qué, pues, tan furiosa campaña en
contra de sus patrióticas elucubraciones?

Ahora mismo y haciendo de la calum-
nia y de la ignorancia, arma política con-
tra nosotros, empuñanse en hacer popu-
lar la creencia de que nuestra dignísima
primera autoridad civil, ha estado alta-
mente desconsiderada, produciendo tal
conducta unánime indignación; circulan-
do las órdenes de la suspensión de la Di-
putación provincial en ocasión de encon-
trarse gravemente enfermo un respetable
individuo de la misma, el malogrado don
Victorino Fabra Gil, (q. e. p. d.)

¿Qué debió haber hecho el señor
Ayuso?

¿No circular las expresadas órdenes?

Estamos bien seguros, que esos mis-
mos que tratan de desconsiderado al se-
ñor gobernador por haber cumplido un
artículo de la ley en ocasión de aquellas
lamentables circunstancias, sino lo hubie-
ra hecho como lo hizo, le culparían ahora
de arbitrario y pedirían su procesamiento
por haber faltado á un artículo de la ley.

Estamos de ello bien convencidos.

Los que hablan tan injustamente de
los actos del señor Ayuso, debieran antes
conocer las leyes y conociéndolas bien
sabrían que el señor gobernador no pudo
dejar de hacer lo que hizo anteayer por-
que en la ley Provincial, art. 138, dice:

«Para imponer la suspensión guberna-

tiva á las diputaciones ó á sus vocales se
observarán las reglas siguientes:

1.ª El gobernador transmitirá á los
interesados EN EL MISMO DIA EN
QUE LA RECIBA, la orden de suspen-
sión que le comunique el gobierno, con
expresión de la causa en que dicha medi-
da se funde.»

El señor Ayuso no hizo otra cosa que
cumplir al pie de la letra el art. 138 de
la ley Provincial y si hay desconsidera-
ción por haberlo cumplido en el caso que
tratamos, culpese al legislador pero no al
señor Ayuso

¡Valiente empeño el de los partidos
enemigos del dominante!

¿Se ajusta el gobierno al texto de las
leyes? Pues es un gobierno desconside-
rado.

¿No cumple la ley? Es un gobierno ar-
bitrario.

Aquí se ha de gobernar á gusto de
todos, justa ó injustamente y el partido
que como el nuestro cumple la alta mi-
sión de poner á salvo de las convenien-
cias personales, las sagradas atenciones
de la ley y las respetables necesidades de
la justicia, ese partido despierta de sus
enemigos rabiosas envidias y es vencido
al fin por bien extraños y violentos me-
dios.

Así anda todo en esta desgraciada pro-
vincia.

EL GOBIERNO

EL MAESTRO Y EL NIÑO

Puede darse mayor absurdo, que man-
dar por medio de una ley, que se use un
sistema de pesas y medidas en una na-
ción, y no sólo permitir que se use otro
ú otros diferentes, sino que se enseñen
en las escuelas de Instrucción primaria?

Problema es este cuya resolución se
hace completamente imposible; vamos-
por partes.

El sistema «métrico decimal» es el
mandado adoptar en España hace ya na-
da menos que cuarenta y tres años, y
mandado usar en todas las tiendas, y
plazas y comercios de España, hace vein-
titres años, por lo menos; pues bien, hoy
es el día que, á excepción del «sistema
monetario», (éste porque se toca y no hay
otro), por lo demás, estamos como en el
tiempo de nuestros abuelos, puesto que,
á conciencia y paciencia del Gobierno,
en todas partes se usa el sistema antiguo
de pesas y medidas, y hasta las autori-
dades de los pueblos, que muchas veces
son industriales, usan el referido anti-
guo, sin embargo de ser las llamadas á
velar porque se cumplan las leyes. Hasta
el «Consejo de Instrucción pública» con-
tribuye á que la ley no se cumpla, apro-
bando como obras de texto Aritméticas
que contienen operaciones con los «que-

brados ordinarios» y el sistema antiguo
de pesas y medidas.

A pesar de n enseñarse á los niños
en algunas escuelas más que el sistema
«legal ó métrico decimal», al preguntar-
les por la cabida de una vasija, por ejem-
plo, contestan diciendo que cabe «tantos
cuartillos», que otra cosa pesa «tantas
libras», etc., etc., y esto, ¿saben ustedes
en que consiste? pues no en otra cosa más
que, en que en sus casas y en los «esta-
blecimientos» del pueblo no ven otras pes-
as ni otras medidas más que las antiguas,
causa por lo que salen de la escuela con
una idea muy remota del «sistema legal
de pesas y medidas, ¿por qué? porque en
la tierna inteligencia del niño se aglom-
merán las ideas de lo que su maestro le
enseña en la escuela, y lo que vé en casa
de sus padres y éstos le enseñan, por que
enseñar es y no poco, «cuando la madre
le manda á la tienda» por «una vara» de
cinta, por una libra de arroz, por un
cuartillo de vino, etc., y lo vé medir y
pesar, esto es lo que palpa á todas horas
(menos las pocas que se halla en la es-
cuela, los días que va), y es lo que apren-
de, además que el niño se cree más obli-
gado á hacer caso de lo que oye á sus
padres, que de lo que el maestro le en-
seña.

Todo esto podría evitar el Gobierno si
de una vez para siempre hiciese desapa-
recer de la práctica el sistema antiguo
de pesas y medidas; puede así como re-
cogida la moneda antigua, ningún traba-
jo costó á las gentes comprender la mo-
derna, de igual modo sucedería quitando
la «vara, libra, cuartillo, etc.», en se-
guida comprenderían lo que es el «me-
tro, kilogramo, litro, etc.»; y, haciendo
también que las aritméticas no hablasen
más que del sistema legal; de esa mane-
ra se evitaría un trabajo al magisterio
en general, porque trabajo y no pequeño
es estar un día y otro «machacando» pa-
ra no adelantar nada, y otro no pequeño
al niño, que en muy corto tiempo apren-
dería el «sistema métrico»; cosa que hoy
casi le es imposible por practicar el an-
tiguó, además, que útil no le sería al ni-
ño, particularmente en algunas provin-
cias, donde casi todos, ó en su mayoría,
salen de la escuela para irse á Madrid,
Sevilla, etc., etc., encontrarse en esas
poblaciones, ó pueblos de sus provincias,
con iguales medidas y pesas que en sus
pueblos usaban: por el contrario hoy van
á ciertos pueblos encontrándose con pes-
as y medidas en uso, que no son las del
sistema métrico, ni tampoco las que en
su pueblo se usan; no sucedería esto si
en toda España no se permitiesen más
pesas y medidas que las establecidas por
la ley.

Ahora que el señor Moret ocupa el

ministerio de Fomento, es de esperar se dignará normalizar dicho «sistema», no consintiendo que en pueblo alguno de nuestra España exista una s'quiera de las pesas y medidas antiguas.

J. Amo.

Monopolio de cerillas

Próxima la fecha en que definitivamente quedarán estancadas toda clase de cerillas fosfóricas y fósforos de cartón, creemos oportuno para que llegue a conocimiento de todos la inserción de los siguientes artículos, entresacados del reglamento:

A partir del 15 de Febrero, serán considerados como artículos de contrabando, todas las cajas que se encuentren en la Península, sea cual fuere su procedencia, y tratados como defraudadores todos aquellos que oculten, vendan ó conduzcan especies del género monopolizado. Solo podrán circular legalmente, las cajas de cerillas reglamentarias procedentes del monopolio, que llevando su precinto, conserven éste sin romper y sea legítimo.

El que denunciare y probare que algún fabricante de cerillas, agremiado, le ha expedido ó ofrecido en venta fósforos ó cerillas con ó sin precinto, que se propusiese entregarle sin consentimiento de la Sociedad concesionaria, será recompensado con la prima de 1.000 á 5.000 pesetas, según la importancia del caso.

El que descubriere una fábrica de cerillas fosfóricas ó de fósforos de cartón ó madera y por su iniciativa lograra que la autoridad ó sus delegados sorprendan y detengan á los defraudadores como reos de contrabando, serán recompensados con la prima de 250 á 2.000 pesetas.

Los que sorprendan y den á conocer á la autoridad, individuos que vendan cajas de cerillas y fósforos de cartón que no procedan del monopolio, serán recompensados con la prima de 50 á 250 pesetas.

Ningún individuo podrá tener en su poder, más de media gruesa.

Toda caja sin precinto ó con precinto roto, deberá ser rehusada por el público, y su reclamaciones dirigidas á la subalterna del distrito.

Las clases de cerillas fosfórica y fósforos de cartón procedentes del monopolio, serán:

- Caja vagón con 90 cerillas ordinarias. 05 cénts.
- Caja con 60 cerillas finas. 05 »
- Caja llamada de dos gomas con 75 cerillas estearina superior. 10 »
- Paquete de cinco tiras con 25 fósforos de cartón cada una ó sean 125 fósforos paquete. 05 »

La Sociedad arrendataria aumentará estas clases si así lo exige el consumo general.

Miguel Armengot Rubio

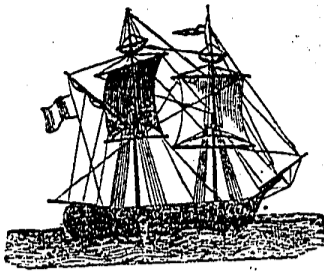
MÉDICO - CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de niños

CALLE MAYOR, NUM. 13, BAJO

Nota.—Desde esta fecha queda abierto el igualatorio del presente año á precios convencionales

Horas de consulta: de once á una, y de tres á cuatro tarde.



LÍNEA DE VAPORES DIRECTOS
de gran marcha á Hull

AVALON saldrá fijamente el día 8 de Febrero.

FRANKFORT saldrá hacia el 12 de id.

GARRY saldrá para Londres el 8 de idem.

NARANJA saldrá para Liverpool y Glasgow, hacia el 10 de id.

Consignatario **Enrique Gimeno**
Enmedio, 56

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL

Tan brillante como curiosa, resultó la velada que se celebró la noche del pasado domingo en el Casino Antiguo, en cuyo salón de recepciones se exhibieron los incomparables artistas Adela, Armida y Mak.

Este último es un prestidigitador de moderna escuela que llama tanto la atención por la cultura de su lenguaje y la distinción de sus maneras, como por la novedad de los experimentos que presenta, nuevos todos y de casi inexplicable ejecución.

La concurrencia aplaudió muy entusiasmada al distinguido artista Mak, el difícil trabajo de mnotecnia por las complicadas combinaciones con que lo exhibió recordando á la vez los veintidos primeros números, diez naipes, seis fichas, cantidades y varios nombres propios ó sustanciosos como dijera con mucha gracia el señor Mak.

De la velada que referimos, lo fué notabilísimo el concierto musical á cargo de la señora Adela, pianista de justa celebridad. Entre otras composiciones musicales interpretó al piano la magistral *Segunda Rapsodia Húngara*, causando delirante entusiasmo en público.

La joven Armida, contribuyó mucho también al éxito de la velada, cumpliendo con el trabajo de la *Exaltación de fuerza* y otros no menos ingeniosos.

El espectáculo del Casino Antiguo de la noche que decimos ha sido uno de los más agradables que se han ofrecido á los socios de tan aristocrático centro de recreo.

A ruegos de muchos admiradores de los apreciables y aventajados artistas, esta noche trabajarán en el Nuevo Casino y es muy posible que la hagan también el domingo próximo en el teatro Nuevo.

Mucho celebraríamos verlos nuevamente.

Ha sido declarado cesante el auxiliar de primera clase de esta administración de Impuestos y Propiedades, don Tomás Escuder.

Sustituye al señor Escuder en aquel cargo, don Eloy Sánchez Ocaña.

Por virtud de recientes disposiciones del ministerio de Hacienda, han sido declarados cesantes, don Emilio Altés y don Tomás Alcoverro, investigadores de esta delegación de Hacienda.

El próximo domingo se reunirá el ayuntamiento en sesión extraordinaria para dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas de los mozos de esta capital comprendidos en el reclutamiento del corriente año y el día siguiente 12 se procederá á la clasificación y declaración de los mozos que estén comprendidos en el expresado reclutamiento.

Dentro de breves días se pondrán á la venta en los ultramarinos denominados tiendas de «La Perdiz», «El Pilar» y «El Negrito», los exquisitos vinos de mesa que ha elaborado este año nuestro particular amigo don Carlos G. Espresati, cuyo lote ofrecerá en condiciones ventajosas para el consumidor, el cual podrá adquirirlos por cántaros del país á cuatro pesetas y por medias sestas, en la proporción del citado precio.

En el correo de esta mañana ha regresado á la corte, nuestro respetable amigo, el ilustre candidato á la diputación á cortes por este distrito, don Emilio Sánchez Pastor.

Muchos correligionarios nuestros han despedido al exdirector general de la Deuda pública.

El señor Sánchez Pastor está de regreso á últimos del presente mes.

En el certamen de la juventud escolar médica, celebrado anoche en Valencia, ha obtenido el segundo premio ofrecido por el claustro de Medicina al mejor autor de la memoria sobre el «Tratamiento del mal de Pott», nuestro ilustrado paisano y joven amigo, don Joaquín Aliaga Romagosa, hijo del sabio catedrático de este instituto del mismo apellido.

Nuestra enhorabuena al laureado escritor y á su respetable familia.

Como verán nuestros lectores en lugar aparte de este periódico, el partido tradicionalista de este distrito dedicará mañana solemnes honras fúnebres en la iglesia de Santa María, en sufragio del alma de doña Margarita de Borbón, ilustre esposa del Duque de Madrid y pretendiente al trono español.

La orquesta interpretará la gran misa del maestro Esclava, dirigida por el joven presbítero é inspirado compositor musical señor Ripollés.

En el centro de la nave de la iglesia arciprestal se levantará un gran túmulo, rodeándolo muchos candelabros con blandones encendidos.

Estas exequias fúnebres prometen ser muy solemnes.

En breva verá la luz pública un nuevo periódico, titulado *El Tradicionalista*, órgano de su nombre de esta provincia.

El nuevo colega aparecerá dos veces á la semana.

En el expreso de hoy ha llegado el subsecretario de Hacienda y exlputado á cortes por Segorbe, don Juan Navarro Reverter, dirigiéndose desde la estación del ferrocarril á Lucena para asistir al acto del entierro de don Victorino Fabra Gil.

El señor Navarro Reverter regresará mañana de aquel pueblo.

Han sido nombrados, peatón de Lucena á Villahermosa, Manuel Prades, de Lucena á Adzaneta, Manuel Nebot; de Alcora á Ribesalbes, Vicente Pastor; de Viver á Arañuel, José Gil; de Segorbe á

Gátova, Tomás Marin; de Segorbe á Ahín, Jacinto Báguena; de Segorbe á Matet, Severino Borrás; de Segorbe á Chovar, José Arnau; de Albocácer á Cati, Cristóbal Barberá; de Albocácer á Sierra Engarcerán, Felipe Segarra; de Morella á Bel, José Junis; de Morella á Carrachar, Manuel Ferrand; de Viver á Montanejos, Antonio Pérez; de Morella á Villivona, Domingo Pla, y cartero de Almenara, Vicente Gómez.

Por enfermedad de nuestro querido amigo don Pedro Aliaga, no pudo celebrarse anoche en el Casino de Artesanos la anunciada conferencia sobre «El sistema métrico decimal».

Tenemos el sentimiento de anunciar, que el ilustrado capellán del regimiento de Otumba, nuestro queridísimo amigo don Ildefonso Rullán, ha sido trasladada al regimiento de Asia de guarnición en Barcelona, en virtud de permuta.

Como nosotros, sentirá muchísimo este vecindario el traslado de tan virtuoso presbítero como humanitario amigo.

Mañana regresa á la corte el notable periodista madrileño y exdiputado á cortes de nuestro partido, don Pedro Cort que llegó ayer á esta capital para visitar á su amigo íntimo, el digno gobernador civil de la provincia don Ricardo Ayuso.

Hoy ha marchado á Nules el candidato á la diputación á cortes por dicho distrito, nuestro querido amigo, el conde de Oñativia.

También el candidato á la misma, elevada representación por el distrito de Albocácer, nuestro respetable amigo don Manuel Vivanco, marchará en breve á visitar á los electores de su distrito.

El Círculo Católico, prepara una gran velada para la noche del próximo sábado, en honor del poeta insigne don José Zorrilla.

En dicho solemne acto apologético tomarán parte, los señores García Bravo, Bellido Alba (don Manuel), Mayoral Ribés, Vallejo, Simón, Gascó Ramos, Soriano y Ribés.

El sexteto que dirige el aventajado violinista don Emilio Bou, cumplirá su parte musical del programa de la anunciada velada.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado Calle Alheros, 23, hace préstamos con hipoteca cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

Retratos pintados al óleo

Se hacen de cuatro duros para arriba sencillez y baratura extraordinarias. Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida. Zaragoza 20, 1.º, Castellón de la Plana.

CAMISERIA

DE

Juan Martín

CUATRO ESQUINAS, CASTELLÓN DE LA PLANA
De nuevo se ha recibido un buen surtido de CALCETINES DE LANA de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Don Victorino Fabra Gil

El acontecimiento del día ha sido el imponente acto fúnebre organizado esta mañana para conducir a la última morada los restos mortales del que fué en vida el más importante hombre público de la política de esta provincia.

El cortejo se ha reunido en la planta baja de las oficinas del Estado y a las nueve se ha puesto en marcha, dirigiéndose a la expuerta de Morella por las calles Mayor, Colón y Zaragoza, en esta forma:

Formaban a la cabeza de la comitiva, asilados de la Casa provincial de Misericordia; á éstos seguían los hermanitos de los pobres y luego los niños huérfanos de San Vicenté Ferrer, llevando blandones encendidos.

El clero parroquial con cruz alzada, seguía al primer grupo del fúnebre cortejo y al clero, el cadáver del malogrado don Victorino Fabra, encerrado en lujosa caja materialmente cubierta de artísticas coronas y llevado en hombros de algunos dependientes de la Diputación provincial.

Las seis cintas del féretro eran llevadas por los señores Villagrasa, en representación de la familia del finado, Sales, Rafels y Meliá (don Manuel) como compañeros de corporación del difunto y Adrián como individuo de la Liga de Contribuyentes.

Numerosa comitiva, presidida por el gobernador militar de esta plaza, por el cura arcipreste de Santa María, por el ex-gobernador civil señor Dorda y por los señores Salvador, Martín y Fabra Adelantado (don Victorino), cerraban el triste é imponente cortejo, viéndose entre la multitud inmensa que asistía á este último acto de simpatía tributado al recuerdo de tan respetable y conocido hombre público de la provincia, á lo más distinguido de la sociedad castellanense y á numerosas comisiones de los pueblos.

En la expuerta de Morella se despidió el duelo y en este punto colocó el féretro en un carruaje, siguiendo hasta Lucena en cuyo cementerio se habrá dado esta tarde sepultura cristiana al cadáver del expresidente de esta Diputación provincial.

Muchos amigos y parientes del finado han seguido al coche fúnebre hasta Lucena.

También han hecho este viaje una comisión de republicanos de la capital y varios empleados de la Diputación.

Han llamado la atención en la ceremonia triste de esta mañana el grupo de coronas que cubría la caja mortuoria, entre cuyas destacaban la de flores naturales, recuerdo de los empleados de la Diputación y las de *La Liga de Contribuyentes*, familia del finado, de don Tiburcio Martín, de la corporación provincial suspensa y de don Juan Dorda.

Descanse en paz el desgraciado don Victorino Fabra y consuele la aflicción de la distinguida familia del finado el solemne acto de esta mañana.

Las gentes que de todo sacan provecho han censurado duramente la falta de su asistencia á este acto fúnebre, el último y más edificante que se tributa á la memoria de los amigos, de los señores du-

que de Tetuán, Mata Zorita, Frau y otros tantos de los que en vida del malogrado don Victorino Fabra, explotaban tan desconsideradamente las actividades y los méritos de este desgraciado hombre público de Castellón.

Efectivamente no tiene ejemplo la conducta de los mencionados señores.

Debieron ser los primeros en prestar sus cuidados al amigo enfermo y ni enfermo ni cadáver han visto al hombre que les elevara á los más altos puestos de la política española.

La familia del señor Fabra Gil, puede estarles agradecidos.

Después de esto, todavía tendrán la pretensión de seguir explotando y aprovechándose de lo que deja en esta provincia el recuerdo de aquél para el que no han tenido ni una visita, ni una corona, ni acaso una lágrima.

¡Qué hombres!

Diario de avisos

ALMANAQUE

Día 7 de Febrero.—San Romualdo.
Luna llena el 2.—Cuarto menguante el 9.
Sale el sol 7 h. 9.—Pónese 5 h. 19.

CULTOS

Cuarenta horas.—Concluyen hoy en la iglesia de las Monjas Capuchinas y comienzan mañana en San Agustín.

Se descubre á S. D. M. á las cuatro y media y se reserva á las seis.

REGISTRO CIVIL

Ayer se inscribieron 2 defunciones y 1 nacimientos.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

Durante el día de ayer se recaudaron, 937'24 pesetas.

FERROCARRILES DEL NORTE

Procedentes del Grao, Callera y Valencia, llegaron ayer mercancías para los señores Galofre, Ramos y Campos.

GOBIERNO MILITAR

Servicio de la Plaza para el 8 de Febrero de 1893.—Parada, Otumba; hospital y provisiones, el mismo; vigilancia y demás servicios el repetido cuerpo.—El General Gobernador, Ayoa. Rubricado.—Es copia: El comandante secretario, José Ferrer.

BANCO DE ESPAÑA

Castellón

Cambios para mañana 8 de Febrero de 1893

Londres á la vista, 29-20.
Idem á 8 días vista, 29-17
Idem á 30 días fecha, 29-12.
Paris á la vista 17-40.
Idem á 8 días vista, 17-00.

VENTA

A voluntad de su dueño se venden las fincas siguientes:

1.^a Un campo de siete hanegadas, plantado de naranjos, de 5 años, sito en la partida de la Marrada de este término, á un kilómetro de la población; lindes Norte, de Francisco Biasco; Sur, Pascual González, Joaquín Vilar y Jaime Alegre; Este, vía férrea, y Oeste, don Manuel Pardo, en valor de 5.250 pesetas.

2.^a Una casa en este poblado, calle Mayor número 94, por el precio de 9000 pesetas; y

3.^a Otra casa en la misma población, calle de Cardona Vives, número 3, estimada 2.000 pesetas.

La enajenación se efectuará por subasta pública, con sujeción á las condiciones que siguen:

1.^a Servirá de tipo para el remate el valor que se fija en cada una de las fincas, y se desecharán las posturas que no cubran dicho tipo.

2.^a Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y antes de las doce horas de su mañana del día 22 de este mes, en el despacho del Notario don Alejandro Mechó; estarán redactadas con arreglo al modelo inserto á continuación, y se acompañarán á ellas un documento que acredite haber depositado en dicha Notaría la suma equivalente al 5 por 100 del tipo del remate.

3.^a Dada la indicada hora, el mismo Notario abrirá los pliegos y adjudicará el remate en favor del postor que ofrezca más cantidad; y si resultasen dos ó más proposiciones iguales, se hará una licitación verbal por cinco minutos entre sus autores, adjudicándose al que más mejorare la postura; y no mejorándose, ó en caso de empate, a autor de la que primero se haya presentado, según el número correlativo de presentación que se marcará en la plica al tiempo de recibirla; quedando retenido el depósito por éste constituido, y devolviéndose asegurado los restantes á sus correspondientes dueños.

4.^a A las diez horas de la mañana del día 28 del mismo mes y ante el mismo Notario, se elevará el contrato á escritura pública, entregándose en el acto por el comprador el importe del remate; y devolviéndole después la suma depositada, la que quedará en beneficio del vendedor si por falta de aquél dejase de otorgarse dicho documento.

5.^a Los gastos que se originen con motivo de la subasta y de la formalización del contrato, así como el abono de los impuestos establecidos y que se establezcan, serán de cuenta de los adquirentes.

Castellón á 4 de Febrero de 1893.

Modelo de proposición.

D. N. N. N. ofrece la cantidad de (en letra) pesetas por (tal finca) cuya venta se anuncia en... del mes actual en el periódico (tal); y se obliga á cumplir las condiciones con que se lleva á efecto la enajenación.

(Fecha y firma del proponente.)

ÚLTIMA HORA

Viaje de Salmerón

Madrid 7, 9'10 m.

El señor Salmerón saldrá de Madrid el día 18; se detendrá en Zaragoza, donde pronunciará un discurso, marchando desde allí á Tarragona.

Más sobre Rochefort.—Interpelación no aceptada

Madrid 7, 9'40 m.

M. Rochefort ha telegrafiado á su amigo M. Millevoey rehusando el salvo conducto solicitado por éste. Dice que nada quiere del gobierno actual, pero ofrécese á declarar ante una delegación de la Cámara si se envía á Londres con este objeto.

El ministro de Justicia M. Bourgeois, ha anunciado á M. Millevoey que no aceptaba la interpelación que éste pensaba dirigirle en la sesión de esta tarde.

Los romeristas

Madrid 7, 10'15 m.

Se ha dirigido una circular á los comités romeristas, encargándoles se di-

suelvan y pasen á fundirse con los comités conservadores.

Dos noticias

Madrid 7, 10'50 m.

Consultado el señor Sagasta acerca de la tardanza que sufre la apertura de la capilla protestante, ha dicho que la inauguración de la misma depende de que el alcalde conceda la oportuna licencia.

—Son muchos los carlistas que se resisten á presentarse candidatos, á pesar de las indicaciones de sus jefes.

Preparativos para Mayo en Francia

Madrid 7, 11 m.

Anoche se reunió la comisión de organización para la huelga del 1.^o de Mayo en Francia, con objeto de tratar de la admisión de los socialistas y boulangistas, como solidarios de la huelga, excluidos de dicha comisión el año próximo pasado.

La cuestión de Egipto

Madrid 7, 11'20 m.

La Sublime Puerta contestará á Inglaterra pidiendo explicaciones con motivo del aumento de fuerzas británicas en Egipto, agravando la situación irregular en que se encuentra este país, la cual ha debido terminar hace tiempo.

Reformas militares

Madrid 7, 11'45 m.

El jueves próximo serán firmados por la Reina los decretos dando nueva organización á las armas de artillería, ingenieros é infantería.

En artillería se disminuye la tropa en 749 plazas; no se hace reducción alguna en el personal de jefes é oficiales.

Por otro de los decretos que firmará S. M. se modifica la vigente ley de reclutamiento.

Telegrama de pésame

Madrid 7, 12'10 t.

El marqués de Cerralbo ha expedido un telegrama á don Carlos reiterándole el pésame y la adhesión de los carlistas madrileños y dándole cuenta de los solemnes funerales celebrados ayer en los Gerónimos.

Restablecimiento del Rey

Madrid 7, 12'40 t.

Es probable que dentro de dos ó tres días autoricen los médicos de cámara que dé un paseo en carruaje el Rey por el camino del Pardo, si continúa el tiempo primaveral reinante.

URGENTE

NOTICIAS BURSATILES

de la casa Cristóbal Juan

Barcelona 7, 5 t.

4 0/0 interior	67'61
4 0/0 exterior	72'45
4 0/0 amortizable	76'75
4 0/0 amortizable	76'75
Cubas 6 0/0	106'75
Idem 5 0/0	96'87
Banco Hispano Colonial	40'25
F.C., T. B. y Francia	25'85
F.C. Norte de España	37'10
F.C. Orense á Vigo	11'85
Franc s.	17'80

París 7, 3'30 t.

4 0/0 exterior
 61'50 |

Imp. de «El Tradicionalista»

ova, Tomás Marín; de Segorbe á Jacinto Báguena; de Segorbe á Severino Borrás; de Segorbe á José Arnau; de Albocácer á Cristóbal Barberá; de Albocácer á S. Engarcerán, Felipe Segarra; de Morella á Bel, José Junis; de Morella á G. Char, Manuel Ferrand; de Viver á Monjeos, Antonio Pérez; de Morella á V. Vona, Domingo Pla, y cartero de Al. nara, Vicente Gómez.

Por enfermedad de nuestro querido amigo don Pedro Aliaga, no pudo celebrarse anoche en el Casino de Artesanos anunciada conferencia sobre «El sistema métrico decimal».

Tenemos el sentimiento de anunciar, de el ilustrado capellán del regimiento de Otamba, nuestro queridísimo amigo don Ildefonso Rullán, ha sido trasladado al regimiento de Asia de guarnición en Barcelona, en virtud de permnta.

Como nosotros, sentirá muchísimo este secundario el traslado de tan virtuoso presbitero como humanitario amigo.

Mañana regresa á la corte el notable periodista madrileño y exdiputado á Cortes de nuestro partido, don Pedro Cort que llegó ayer á esta capital para visitar á su amigo íntimo, el digno gobernador civil de la provincia don Ricardo Ayuso.

Hoy ha marchado á Nules el candidato á la diputación á cortes por dicho distrito, nuestro querido amigo, el conde de Oñativia.

También el candidato á la misma, elevada representación por el distrito de Albocácer, nuestro respetable amigo don Manuel Vivanco, marchará en breve á visitar á los electores de su distrito.

El Circulo Católico, prepara una gran velada para la noche del próximo sábado, en honor del poeta insigne don José Zorrilla.

En dicho solemne acto apologetico tomarán parte, los señores García Bravo, Bellido Alba (don Manuel), Mayllán, Ribés, Vallejo, Simón, Gasco Ramos, S. riano y Ribés.

El sexteto que dirige el afortunado violinista don Emilio Bou, cumplirá la parte musical del programa de la anunciada velada.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado Calle de los Aleros, 23, hace préstamos con hipoteca cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

Retratos pintados al óleo

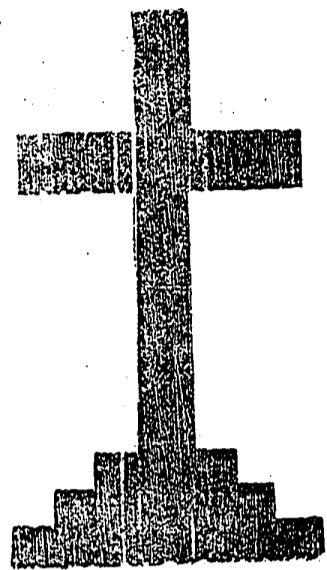
Se hacen de cuatro duros para arriba, sencillez y baratura extraordinarias. Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida. Zaragoza 20, 1.^a, Castellón de la Plana

CAMISERIA

DE

Juan Martín

CUATRO ESQUINAS, CASTELLÓN
De nuevo se ha recibido un buen surtido de CALCETINES DE LANA de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.



LA SEÑORA

Doña Margarita de Borbon y Borbon

FALLECIÓ EN VIAREGGIO (ITALIA) EL DIA 29 DE ENERO DE 1893

R. I. P.

Don Francisco Giner, presidente de la Junta Provincial Tradicionalista de Castellón, la Junta de distrito y la comisión organizadora

Suplican á todos los católicos rueguen á Dios por el alma de la augusta finada y se sirvan asistir á las solemnes honras fúnebres que por su eterno descanso se celebrarán el miércoles, 8 del corriente á las ONCE de la mañana en la iglesia parroquial de Santa María.

El duelo se despide en el templo.

Núm

CEN

Año IV

En
Fue
R

EL LI

ES EL PERIÓDICO D
EN LA

EMILIO SANT

CORREDOR

DESPACHO: X
teatro en constr
mero 71.

Negociación de
sobre plazas naci

De pignoracion

titulos de las Den

Banco de España,

tos al tipo de inte

cimiento de crédito

De toda clase d

siones con valor

triales y mercanti

Facilita la com

públicos en las bol

Madrid, Barcelon

beración de los m

tos á garantía.